



## ***VERSIÓN PÚBLICA***

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>COMERCIALIZADORA BF INTERNACIONAL S.A DE C.V</b>	ORDEN DE COMPRA N°	<b>3215-357-2018</b>
NIT:	SOLICITUD N°	<b>191-2018</b>
PLAZO DE ENTREGA: <b>INMEDIATA</b>	FECHA	<b>16-oct-18</b>
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>		
UNIDAD SOLICITANTE: <b>SERVICIOS GENERALES</b>	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: <b>LIC. ANGELICA VENTURAS</b>	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Galones de desinfectante líquido para piso aromas: canela, lavanda y limón (25 galones de cada aroma), marca: Oloroso, origen: El Salvador, vencimiento: dos años mínimo	C/U	75	\$ 1.50	\$ 112.50
2	Pares de guantes amarillos, material, resistente, marca: Great Glove	C/U	24	\$ 0.90	\$ 21.60
	Insumos de Limpieza, para la Consulta Externa, Administración. Anexo de la Consulta Externa, Clínica Integral de la Violencia				
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO TREINTA Y CUATRO 10/100 DÓLARES</b>					<b>\$ 134.10</b>
Específico	54199	54107			Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 134.10				Fondos: General

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa deberá coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacén respectivo. Sol. 1847-2018

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---